

con respecto a las políticas económicas, además, las críticas y observaciones a estos cambios hechas por Cárdenas. La posición política de Cárdenas frente a los problemas sociales que enfrentó en su periodo presidencial, es posible, según se desprende de los escritos, no haya variado en lo esencial, aunque sí se haya complementado. Sin embargo, siempre mantuvo su férrea posición nacionalista, anteponiéndola a cualquier problema de orden nacional o internacional. Para Cárdenas, antes que nada estaba la independencia y la estabilidad nacional.

La inquietud y el interés político de Cárdenas, no se circunscribía al ámbito nacional. L. Durán dedica los tres últimos temas a incorporar partes de los escritos con referencia a problemas internacionales: "América Latina", "La Revolución cubana", y "La lucha por la paz y la concordia entre las naciones". En este aspecto, el internacional, como en el nacional, queda reflejado no sólo el interés y la preocupación que le inspiran todos los problemas de la humanidad, sino fundamentalmente el sólido criterio y opinión que sobre ellos tenía y que constantemente le eran solicitados, por los gobiernos y los grupos sociales, ya que su opinión y criterio era uno de los más respetados.

Todos y cada uno de los acontecimientos nacionales e internacionales, que amenazaban la paz o que eran de trascendencia para las sociedades, eran sujetos de reflexión por parte de Cárdenas, quien las más de las veces unía a ella la acción por defender no sólo su posición ideológica frente a los problemas, sino —como señalaba—, por defender con su acción a los pueblos oprimidos y explotados por el imperialismo.

Grandes conflictos que van desde la contrarrevolución en la Revolución mexicana de los gobiernos posteriores, las huelgas obreras y las marchas campesinas, el encarcelamiento de los líderes obreros y estudiantiles a raíz de los acontecimientos de los años 1959 y 1968, la voracidad explotadora de los empresarios, etcétera, en el orden interno, y en el internacional: la segunda guerra mundial, la Revolución cubana, la guerra de Vietnam, la intervención imperialista en Guatemala, en la República Dominicana, la muerte del "Che" Guevara, el triunfo de Salvador Allende en Chile, sus viajes a los países socialistas, etcétera; son acontecimientos que van forjando y solidificando su pensamiento político así como su posición frente a ellos y, la agudeza crítica y analítica frente a ellos, así como su capacidad de explicación y transmisión clara a las masas en debates públicos. Todo ello es lo que le da el carácter de gran estadista e ideólogo político más acabado de los últimos tiempos en el ámbito nacional.

Gilberto Silva Ruiz

Reseña bibliográfica del libro: *Régimen jurídico de las empresas multinacionales en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio*.

El libro contiene, en los dos primeros capítulos, un desglose del marco jurídico general de la asociación, lo cual permite al lector tener el contexto normativo en el cual se insertaría el régimen jurídico de las empresas multinacionales.

En el tercer capítulo, de una manera enunciativa, el autor presenta, las características de las comparaciones capitalistas actuales que explican por qué desplazan a la ineficiente minúscula empresa del subcontinente, impotente ante su combatividad, e incapaz de operar sin el manto proteccionista del Estado latinoamericano.

En el capítulo cuarto, recoge las experiencias del Mercado Común Centroamericano, Acuerdo Subregional Andino, Comunidad Económica Europea, que sobre la legislación de las empresas multina-

cionales han avanzado mucho más, comparándolos con la ALALC.

El quinto y último capítulo, contiene la tesis del autor, sobre la legislación que pudiera definir a dichas empresas, pero antes de ello, el autor, realiza una revisión crítica de los aspectos relacionados con el problema como: la inversión extranjera directa; la postura de los órganos de la ALALC; la postura interamericana extra integrativa, es decir, el pacto andino, el Mercado Común Centroamericano y finalmente una discusión conceptual.

El libro es ampliamente recomendable por varios motivos.

En primer lugar, el estudio constituye un esfuerzo por esclarecer con innegable éxito el significado del concepto empresa multinacional, tan veleidosamente usado por la mayoría de los científicos sociales.

En segundo lugar, el libro tiene la virtud también muy necesaria, de presentar el marco general en el cual se inserta la problemática, lo cual obliga a analizar el problema en todas sus dimensiones, en todas sus implicaciones.

No quiere decir esto, que el autor haya resuelto todos los problemas relacionados, algunos son apuntados; en otros, como en el caso de lo económico, son tratados sin mucho rigor; el aspecto legal o jurídico, es sin duda tratado con rigor, etcétera. Lo que se quiere decir es que después de la lectura de este libro, el lector, en el caso más específico del investigador se dará cuenta de que el problema debe ser tratado en sus múltiples relaciones para poder entenderlo, que el querer explicarlo en términos de un solo factor, como el capital extranjero, resultará siempre falso y engañoso.

Por último, para el investigador social no jurista, el libro constituye una gran ayuda, dado que en él encontrará sistematizados los aspectos legales, los cuales no son siempre fáciles de interpretar correctamente.

En fin, es un libro recomendable para aquellos que tengan interés sobre el tema.

Víctor Manuel Durand Ponte

*Boletín de Antropología*, vol. III, no. 12, editado por su fundador, Graciliano Arcila Vélez, para la Universidad de Antioquia, en 1970; terminado de imprimir en Medellín, en primavera de 1972; 248 ilustraciones.

Después de diez números de calidad y enfoque constantes, y de un undécimo muy malo, este duodécimo *Boletín de Antropología* sigue cultivando la tradición establecida, pero descuella ahora por su agradable presentación tipográfica y por la notable bondad de varias de sus contribuciones.

Evidentemente el viaje que a fines de 1970 realizó su director hacia el emporio de la antropología (México) y al país de los museos (EUA), repercutió positivamente en el 12o. *Boletín*. Innovaciones respecto de los números anteriores son: presencia de un cuerpo de redactores que asesoran desde otras ciudades (*en México*, W. Hangert; *en Holanda*, van Zantwijk; *en Austria*, K. A. Nowotny; *en España*, Esteva Fabregat; *en Brasil*, Carvalho-Neto); introducción de una magnífica sección de reseñas críticas; notas de pie agregadas por la redacción para rectificar o ampliar las informaciones de los autores; una severísima corrección de estilo hecha a todos los manuscritos, según se nos informa en página 238; muy útiles recomendaciones para la presentación de los manuscritos, y con ello imposición de una sistemática y estilo editorial uniforme que *confiere personalidad a la revista*; amplia aceptación de colaboraciones proporcionadas por estudiantes lo mismo que por encumbrados investigadores radicados en el extranjero. En suma: se han puesto las bases de